Todas las quales dhas partidas azen los dhos
quatro mil y seiscientos y setenta y seis
Reales y beinte marabedis cuia partida
mandaron que se libre en Bartolome de
meca depositario en cuio poder los marabe
dis que se traen de su meca por parte de dho
mes que se entran para la paga de dho asiento
a los quales se les satisfaga sus sueldos que
consta de los brebetes dados por el requeridor
que ban con dha zertificacion con la qual y sa
tisfaciendoles como ba dho y esta se le aran
buenos en las quentas que diere de su oficio y
en este cauildo se bieron dos brebetes y una certi
Libranza ficacion de los dhos caualleros comisarios de
1316 Rs. 21. los sueldos de abril y mayo pasados deste año
y montan mil y trezientos y diez y seis Reales y
beintiun marabedis en esta forma abril seis
zientos y sesenta y dos marabedis digo Reales y
beinte y un mrs mayo seiscientos y un quenta
y quatro Reales y beinte marabedis que aun
la dha cantidad la qual mando la villa se li
bren en el dho Bartolome de meca depositario
y con fe de auer hecho la paga a las guardas y esta
se le aran buenos en las quentas que diere de
su oficio y con esto se acauo este acuerdo y lo
firmaron

Ginés Vivanco — Dr. Diaz Granado

Andres Pacheco — D. Martin Muñoz Ferrer de Mora

Andres Munzipo — Alemán

Diego Vivanco Paulo
Srio